

Uso del método de la reconstitución de familias en las poblaciones indígenas*

David Robichaux

Universidad Iberoamericana

Resumen

Con la excepción de determinados grupos sociales, donde se constatan casi las mismas condiciones que existen en poblaciones europeas del Antiguo Régimen —altas tasas de legitimidad, patronímicos transmisibles, parroquias de tamaño reducido, poblaciones relativamente estables—, la técnica de la reconstitución de familias no ha prosperado en América Latina. En el presente trabajo se analizan las objeciones al método de reconstitución de familias y, con base en un marco conceptual desarrollado para abordar las unidades consuetudinarias de la organización social y de parentesco ampliamente documentadas entre los pueblos rurales de la tradición cultural mesoamericana en México y algunas regiones de América Central, se proponen soluciones para superar los aparentes obstáculos del método de Louis Henry, al menos para poder implantarlo en poblados de este tipo.

Abstract

With the exception of certain social groups, where we find almost the same conditions existing in European towns of the old regimen —high rates of authenticity, transmissible patronymics, small size churches, relatively stable towns—, the technique of family reconstruction has not prospered in Latin America. In this study the objections to the family reconstruction method are analyzed and, based on a developed concept framework to board the constant units of the social and relation organization widely studied among the rural towns of the meso-american cultural tradition in Mexico and some regions of Central America. Solutions to overcome the apparent obstacles of the Louis Henry method are put forward, at least in order to be able to set it up in towns of such kind.

Estudios de parroquias en México y descarte de la reconstitución de familias

Una de las conclusiones trascendentales de los primeros estudios demográficos de parroquias mexicanas fue que la técnica de reconstitución de familias sería de poca utilidad en la demografía

* Versiones anteriores del presente trabajo se expusieron en los *Entretiens de la Société de Démographie Historique et la Société d'Histoire Économique*, celebrado en París los días 4 y 5 de diciembre de 1998; en la *VI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México*, México, 31 julio-4 agosto de 2000 y en el *Seminario de Población y Sociedad en América Latina*, Salta, Argentina, el 7 de septiembre de 2000.

histórica de la población indígena de México. Así lo expresaba Thomas Calvo en su tesis de maestría sobre Acatzingo,¹ sustentada en 1969 en la Universidad de París. Esta opinión fue propagada por Claude Morín, quien había realizado su propia investigación de otra parroquia mexicana (Morín, 1973), en un artículo publicado en *Historia mexicana* en 1972. En este artículo hizo un balance de los libros parroquiales mexicanos para los estudios de demografía histórica (Morín, 1972) y coincidía con Calvo (1973) al resaltar la posibilidad de explotar los registros parroquiales y al afirmar que, dada la falta de patronímicos durante el periodo colonial y en una buena parte del siglo XIX, la técnica de reconstitución de familias no era posible en las parroquias rurales indígenas del país. Por consiguiente, habría que limitarse a contar, hoja por hoja, los matrimonios, los bautizos y las defunciones en parroquias hasta 10 o más veces más grandes que las francesas, aprovechando el hecho de que estas poblaciones eran relativamente estables en comparación con las móviles poblaciones urbanas de españoles y mestizos. Así, pues, según Calvo, el método de Louis Henry sólo podía aplicarse a la población española (Morín, 1972: 401), aunque en su propio estudio (1973) de Santa Inés Zacatelco (1973) no lo aplicó.

Estas afirmaciones generalizadas se convirtieron en una especie de dogma, cuya consecuencia fue que los investigadores en demografía histórica terminaran por descartar la utilidad de esta técnica. Por ejemplo, en su estudio de la parroquia de Tula, Elsa Malvido (1980) elogia el método de Louis Henry por haber sido la herramienta con la que se lograron grandes progresos en el conocimiento de poblaciones históricas europeas; sin embargo, lamenta la imposibilidad de aplicar este método a las poblaciones indígenas, debido a la falta de patronímicos y por el gran tamaño de las parroquias mexicanas. En sus estudios de parroquias mexicanas, Moreno (1978) y Rabell (1978) utilizan otros tipos de operación, como el conteo propuesto por Morín. Más recientemente, Pescador (1992) y Gonzalbo (1998) tampoco aplicaron el método de Louis

Agradezco a la Universidad Iberoamericana el apoyo que a través de varios proyectos de investigación me ha otorgado desde 1986, lo que ha permitido la recolección de los datos empleados en la reconstitución de familias; al Conacyt y al CNRS que, bajo el financiamiento "Enfoques franceses para el estudio de la familia", me permitió una estancia en el Centre Mousnier de la Universidad de París IV (Sorbonne), y a Jacques Renard, miembro de dicho centro, quien me ha proporcionado la asesoría y la asistencia necesarias para utilizar el programa CASOAR, del cual él ha desarrollado su última versión. Agradezco igualmente a Robert McCaa por sus comentarios y sugerencias a la presente investigación y a Herbert Klein por la información sobre su reconstitución de familias que realizó en Amatenango, Chiapas.

¹ Editada en español en 1973.

Henry en sus estudios de parroquias, aunque cabe señalar que los objetivos planteados en estas investigaciones no son precisamente de índole demográfica.

Desde fechas tempranas Louis Henry y A. P. Balhana (1975) señalaron problemas en la aplicación de la técnica de constitución de familias en el caso de Brasil; sin embargo, Robert McCaa (1983) realizó una reconstitución de familias en Petorca, Chile, aunque debido a las dificultades que planteaba el alto índice de hijos nacidos fuera del matrimonio, acabó por abandonar el método y prosiguió su carrera especializándose en los métodos agregativos para sus estudios de poblaciones coloniales mexicanas. Aunque McCaa (1997: 1) menciona que Cecilia Rabell ha calificado el método de Louis Henry como el “camino real de la demografía histórica”, este autor lo considera como un “callejón de salida” (*dead end*), y califica de “sabia” la opinión negativa expresada hace más de 25 años por Claude Morín (1972) respecto a la poca utilidad de la reconstitución de familias en América Latina. McCaa (1997: 1) señala que las cinco condiciones necesarias para poder llevar a cabo la reconstitución de familias en las parroquias europeas no se dan en las de América Latina: a) patronímicos estables; b) pequeñas parroquias; c) series completas de los matrimonios, bautizos y defunciones; d) bajas tasas de ilegitimidad; y e) bajas tasas de migración.

De hecho, las investigaciones de demografía histórica en América Latina, que han utilizado la técnica de reconstitución de familias, se han limitado a estudios de pequeños sectores de la población donde existen las condiciones esencialmente europeas. Así, se ha utilizado el método de Louis Henry para investigar grupos de inmigrantes europeos y sus descendientes en Argentina (Pérez Brignoli 1986 y Otero, 1996) y en Brasil (Nadalin, 1978; Bideau y Nadalin, 1991, y Andreazza, 1998), la élite criolla y española de Córdoba, Argentina, del siglo XVIII (Celton, 1993) o la población criolla y mestiza en Guadalajara, México, en los siglos XVII y XVIII (Calvo, 1984). En esta última investigación, las condiciones se alejaban en cierta medida de las que presentan las parroquias francesas, dadas las elevadas tasas de ilegitimidad y las numerosas uniones irregulares, *marriageways* o “tratos nupciales”, como las denomina Robert McCaa (1996). Únicamente el estudio de Herbert Klein (1986) sobre la comunidad de Amatenango en Chiapas, México, que aborda un periodo de 40 años entre los siglos XVIII y XIX, recurre a la técnica de reconstitución de familias en una población indígena.

Entonces, ¿por qué Klein, contra las “sabias” advertencias de los pioneros, logró la reconstitución de familias indígenas en estas condiciones? En primer

lugar, porque en el poblado que estudió, a diferencia de lo que se ha señalado en el caso de otras parroquias coloniales, los indígenas sí tenían apellidos (Herbert S. Klein: comunicación personal, 2000). Pero pensamos que su éxito también se debió a las características socioculturales del tipo de unidad de análisis que estudió, cuya organización está regida por principios específicos, comunes en poblados de la tradición cultural mesoamericana de México. Sostenemos que este tipo de unidad reviste principios organizativos que, aunque no fueron advertidos por Morín, de hecho constituyen las causas de la relativa estabilidad que este mismo autor señaló en las poblaciones indígenas al compararlas con las mestizas y españolas de las urbes coloniales. De este modo, proponemos resaltar estos principios como uno de los elementos que hacen posible aplicar la reconstitución de familias entre las poblaciones indígenas coloniales y actuales de México. Para ello, analizaremos el éxito alcanzado por Klein y tomaremos su investigación como punto de partida para una discusión más amplia de las razones de esta relativa estabilidad en las poblaciones indígenas y la posibilidad de ser estudiadas mediante el método de la reconstitución de familias.

Antes de proceder consideremos con más detenimiento los ya mencionados obstáculos planteados por McCaa. Además del primer obstáculo señalado —la falta de patronímicos—, la explotación de los registros parroquiales mexicanos plantea otros problemas, aun para las investigaciones con métodos agregativos. Thomas Calvo subrayó que debido al gran tamaño de las parroquias mexicanas, la explotación de los registros es mucho más difícil de realizar que en sus homólogas francesas: en Acatzingo encontró más de cien volúmenes en folio, lo que requería dedicar una gran cantidad de tiempo a simples operaciones de conteo (Calvo, 1973: 5). Además, a diferencia de Crulai, la parroquia del clásico estudio de Louis Henry, con su área de 22.5 km², Acatzingo abarcaba un área de 200 km² y estaba dividido en 10 u 11 pueblos, cada uno con su templo (Calvo 1973: 9). Así, el templo parroquial era un centro desde el cual los sacerdotes atendían a distintos templos satélites, incluyendo haciendas y ranchos, generalmente propiedades de españoles (Calvo 1973:9). A veces el cura llevaba varios libros de registro al mismo tiempo, que correspondían a territorios diferentes y mal definidos (Calvo 1973: 5). Morín (1972: 399) señala el mismo problema, así como la gran extensión territorial de las parroquias en algunas regiones de la Nueva España. Este investigador afirma que las parroquias mexicanas eran como “racimos” de parroquias en Europa, hasta 10 veces más grandes que estas últimas. Además de la falta de patronímicos, el gran tamaño

de las parroquias rurales mexicanas y el hecho de que abarcaran varios pueblos constituyen formidables obstáculos para la reconstitución de familias en su uso convencional, obstáculos que McCaa (1997: 1) aplica a toda América Latina en general. Carece de sentido abordar el tercer obstáculo planteado por McCaa, es decir, la falta de series completas, pues seguramente esto varía de región en región, como de hecho ocurre en el caso de Francia. En mi propio estudio, algunos de cuyos resultados se presentarán más adelante, se encontraron series con pocas y muy breves lagunas.

El cuarto obstáculo —las muy elevadas tasas de ilegitimidad y de uniones irregulares— aparentemente constituye un serio problema, ya que el método de Louis Henry hace gran énfasis en los cálculos realizados a partir de la pareja, para los cuales es necesario contar con la fecha de matrimonio. A pesar de la idea generalizada de que existen altísimas tasas de ilegitimidad entre las poblaciones históricas y actuales de los países latinoamericanos, es importante particularizar. Por ejemplo, de acuerdo con Celton (1993: 40-43), en la Argentina colonial se produjo un estrato de mestizos como consecuencia de las uniones libres o de relaciones extramaritales entre las castas. Las elevadas tasas de ilegitimidad dificultaron la reconstitución de familias que hizo McCaa (1983) de Petorca, Chile, en los siglos XIX y XX. También Calvo (1984: 152) encuentra altas tasas de ilegitimidad (de 20 a 45 por ciento entre los españoles) en Guadalajara a fines del siglo XVII y principios del XVIII. Sin embargo, entre las poblaciones indias coloniales rurales del México colonial, las tasas de ilegitimidad eran muy reducidas (McCaa, 1996; Calvo, 1973 y Morín 1973).

En el caso del México actual, algunas investigaciones (Quilodrán 1991: 32 y Pelbey y Goldman 1986: 290) han señalado tasas de uniones consensuales muy elevadas y que 25 por ciento de los matrimonios se inician por esta vía. Mi propia investigación muestra que una muy elevada proporción de parejas inicia su relación por la cohabitación y la unión libre (Robichaux, 1997c y 2000a); sin embargo, esta alternativa para iniciar la cohabitación surgió después de la instauración del matrimonio civil en 1867, ya que antes de esta fecha había muy pocos hijos naturales y las parejas se casaban por la Iglesia antes de iniciar la cohabitación (Robichaux, 2000b). Además, como veremos más adelante, es posible calcular la tasa de fecundidad de parejas *de facto*, aun cuando su unión no haya sido formalizada. Pero, lo que es más importante, incluso en zonas de altas tasas de ilegitimidad, como el norte de Portugal (con índices de aproximadamente 30 por ciento en algunos periodos históricos), es que se pueden calcular las tasas de fecundidad matrimonial, como señala Norberta

Amorim (1987-1998). Desde luego, en situaciones como éstas queda fuera del análisis cierta proporción de la población, pero esto no impide que se hagan los cálculos usuales que se realizan con métodos agregativos. Por otro lado, la posibilidad de calcular la fecundidad matrimonial de las parejas estables, aun si la proporción de éstas es menor que en Europa, abre la ventana a un tipo de conocimiento de los procesos demográficos imposible de alcanzar con el solo uso de métodos agregativos.

Aunque se constaten tasas muy bajas de ilegitimidad entre las poblaciones indígenas del México colonial, ¿cómo se puede resolver el problema de la falta de patronímicos, uno de los obstáculos que señala Robert McCaa? Al preparar este ensayo, partía del supuesto de que los indígenas de Amatenango estudiados por Herbert Klein no tenían apellido. Como mencioné líneas arriba, este investigador me comunicó que los habitantes de Amatenango sí tenían apellidos. También supuse que Amatenango era un templo de visita o pago (capilla administrada por la parroquia), porque Klein (1986: 273-275) nos dice que, a partir de la lista de tributarios, estima la población entre 550 y 700 habitantes, una cifra que se aleja de las características de las grandes parroquias como Acatzingo, Santa Inés Zacatelco o la que estudié, manejable y comparable con las cifras que arrojan las pequeñas comunidades agrícolas europeas. Así, aparentemente, Klein pudo realizar una reconstitución de más de 300 familias en el corto periodo comprendido entre 1780 y 1820 en Amatenango, comunidad donde se habla una lengua de la familia lingüística maya de Chiapas, y todo ello gracias a su pequeño tamaño y a que sus habitantes tenían apellidos, lo que permitió su identificación; sin embargo, hay que destacar que, independientemente de si había o no apellidos y si era o no una parroquia, la reconstitución de familias fue posible en Amatenango por tratarse de una comunidad cerrada en el sentido social, como lo son miles de comunidades hoy en día y lo fueron durante el periodo colonial en Mesoamérica.

Aunque Klein (1986) señala diferencias entre la población que él estudió y los hallazgos de Calvo en Guadalajara, al igual que McCaa (1997: 1) y otros historiadores de América Latina, exhibe una tendencia a elaborar grandes generalizaciones para toda la población del continente. De lo cual se desprende la urgente necesidad de particularizar y destacar las características específicas de organización social de las comunidades que se encuentran en lo que Kirchhoff ha denominado el área mesoamericana.² Por otro lado, huelga decir

² Kirchhoff (1968) define Mesoamérica —una traducción del término alemán *Mittelamerika*— como la región que se encuentra entre el río Pánuco sobre el Golfo de México y el río Mayo en Sinaloa sobre la costa del Pacífico, y el río Motagua en Honduras sobre la costa de El Caribe y el Golfo de Nicoya en

que las características socioculturales y étnicas de los sectores urbanos obligan a separarlos de los indígenas (sobre todo los que viven en comunidades cuyo origen se remonta a antiguos estados agrarios), aunque la tendencia a englobarlos, como si pertenecieran a una sola tradición cultural (supuestamente hispana), ha tomado peso entre algunos antropólogos (Robichaux, en prensa 1 y 2).

Principio patrilineal y organización social mesoamericana

En el caso de Mesoamérica, una larga tradición de investigación etnológica e histórica ha producido un cúmulo de información que permite plantear hipótesis y modelos sobre la naturaleza de la organización de las comunidades mesoamericanas, sus subdivisiones y sus grupos de parentesco componentes. Para facilitar esta discusión, proponemos tratar cuatro niveles de la organización social de las comunidades rurales contemporáneas dentro de la tradición cultural mesoamericana de México que presentan grandes diferencias con las unidades, superficialmente parecidas, que se han reportado en las sociedades campesinas europeas. A los cuatro niveles se impone, de manera dominante, un principio patrilineal. No se trata de un régimen de fierro sino de una patrilinealidad que opera con reglas alternativas, y que están tan bien estructuradas que resulta conveniente considerarlas como parte de la estructura misma (Robichaux, 1995, y en prensa 1 y 2). El principio patrilineal rige la membresía en los siguientes niveles de la organización social de la Mesoamérica contemporánea, a saber: a)

Costa Rica en la costa del Pacífico. Comprende el centro y el sur de México, toda Guatemala, Belice, El Salvador, casi todo Honduras y partes de Nicaragua y Costa Rica. Es un área que durante la época prehispánica se caracterizaba por la organización estatal basada en una agricultura permanente, la vida urbana y la estratificación social; se trata de un área cultural con una larga tradición que se manifiesta en el plano ideológico-religioso y en la organización de la comunidad y el parentesco. Dicha organización ha persistido, lo que ha conducido a diferentes estudiosos a calificar a los habitantes de tales comunidades como “indo-mestizos” (Gamio, 1952) en México, a utilizar términos como comunidades indígenas “modificadas” y “ladino-izadas” en los países centroamericanos (Adams, 1956: 895-897), o indios “transicionales” (Adams, 1962: 1105). En la misma línea, Beals *et al.* (1943: 2) hablan de grupos de campesinos de origen indio y de regiones que eran indias en todo salvo la lengua (1943: 9). Nutini e Isaac (1974) intentan dar cuenta de este proceso en el medio tlaxcalteca-poblano al proponer el concepto de *continuo indio-mestizo*, y Nutini (1996: 85) califica a las comunidades donde el proceso de aculturación ha avanzado como “mestizas transicionales” y “mestizas-secularizadas”. Guillermo Bonfil (1990) ha propuesto el muy conocido término “México profundo” para referirse a poblaciones de este tipo y más recientemente Eileen Mulhare ha utilizado el término “post-nahua” para tratar el mismo fenómeno en una comunidad de dicho origen donde ya no se emplea la lengua indígena. Al emplear “Mesoamérica” en el presente artículo, es mi intención incluir a comunidades de este tipo, generalmente no considerados como “indígenas”, siguiendo los criterios usuales de indumentaria y lengua.

la comunidad; b) el barrio, traducido a veces como *quartier* (francés) o *ward* (inglés), pero que, más que una unidad territorial, constituye un grupo social que detenta un territorio; c) la patrilinea limitada localizada, un grupo del tipo “linaje atenuado”, siguiendo el modelo propuesto por Augustins (1989) en algunas sociedades campesinas europeas, y compuesta, en el caso mesoamericano, por d) grupos domésticos que se fundan en la residencia virilocal.

Aunque para los fines de la presente discusión el interés principal se centra en la comunidad y los barrios, conviene comenzar con los grupos domésticos, elementos componentes de las patrilineas limitadas localizadas, a fin de poner de relieve el principio patrilineal referido. A pesar de la temprana clasificación del sistema de parentesco en Mesoamérica como “bilateral” por parte de los antropólogos que realizaron estudios de campo —es decir, un sistema en que se da igual peso al lado materno y al paterno— las descripciones etnográficas señalan claramente la operación de una regla de residencia virilocal (patrilocal) a lo largo y ancho del área mesoamericana. Esta regla se manifiesta en el ciclo de desarrollo de los grupos domésticos que en otros trabajos he designado como “mesoamericano” (Robichaux, 1997a y 1997b).

En este modelo ideal,³ al casarse la pareja reside en casa del padre del varón durante un tiempo variable en función de varios factores, como los económicos, el número de hermanos varones y el tipo y material de la vivienda. Posteriormente, la pareja construye una nueva vivienda, generalmente en un terreno adyacente donado por el padre del varón o en el mismo patio, si se dispone de lugar. Así, los hijos van saliendo de la casa paterna, edificando los varones en las cercanías de ésta, mientras las mujeres salen a vivir en la casa de su esposo. Todos salen, varones y mujeres, salvo el ultimogénito que se encarga del cuidado de sus padres en sus últimos años y es quien hereda la casa. Se trata de un verdadero *household formation system*, siguiendo el concepto propuesto por Hajnal (1983) en Europa o un “sistema familiar” propuesto a nivel más general por Harrel (1998). Se le puede llamar el “sistema familiar mesoamericano” o el “ciclo de desarrollo mesoamericano”.

Además, el principio patrilineal en la residencia postmarital es congruente con una tendencia observada en el área mesoamericana de un sistema de

³ De acuerdo con la etnografía el modelo se cumple en la realidad. En mis propias investigaciones, basadas en censos completos en Acxotla del Monte, Tlaxcala, se encontraron las siguientes proporciones de residencia virilocal postmarital: 82 por ciento (1929), 82 por ciento (1976), 96 por ciento (1987) y 92 por ciento (1996). Ver también Robichaux (1997a, 1997b, y en prensa 1 y 2) para una compilación de información sobre otros grupos lingüísticos mesoamericanos.

herencia igualitaria con preferencia por los herederos masculinos; aunque la mayor parte de las etnografías indica que las mujeres no quedan totalmente excluidas de la herencia, su participación suele ser mucho menor que la de sus hermanos varones.⁴ La mujer es heredera importante sólo si no tiene hermanos varones. El principio patrilineal en la residencia y la herencia se traduce en agrupamientos locales de casas en parajes donde predomina el vínculo de parentesco agnático. Nutini (1976: 17) denominó estos grupos como “familias extensas no residenciales”. Sin embargo, a partir de la crítica de Pedro Carrasco a este concepto, por ser una contradicción de términos, y con el afán de destacar el principio patrilineal en un sistema de parentesco convencionalmente clasificado como bilateral, propongo el término “patrilinea limitada localizada”. Estos grupos, consecuencia del principio patrilineal en la residencia y la herencia de la tierra, también han sido reportados etnográficamente a lo largo y ancho de Mesoamérica (Robichaux, 1997a, y en prensa 1 y 2).

Este mismo principio patrilineal se extiende a los “barrios” de algunas comunidades mesoamericanas (discusión en Robichaux, 1995). Aunque muchos investigadores se refieren al barrio como si fuera una unidad territorial como lo es en España, en el México urbano u otros países hispanoamericanos existe la evidencia de que en los pueblos rurales contemporáneos de tradición cultural mesoamericana se trata, en realidad, de una unidad de filiación patrilineal semilocalizada.⁵ Además, hay evidencia, sobre todo en comunidades de gran tamaño y de múltiples barrios, de que antes de la Reforma liberal de 1857, cuando se desincorporaron las comunidades indígenas, el barrio era la unidad que detentaba la tierra.⁶

Dado el predominio del principio patrilineal en la residencia postmarital, subrayo el hecho de que en las comunidades mesoamericanas los fuereños son,

⁴ Ver Robichaux (1995, y en prensa 1) para una revisión exhaustiva de la información sobre herencia entre los pueblos de tradición cultural mesoamericana. En estos trabajos se demuestra que en una comunidad de origen nahua de Tlaxcala alrededor de 80 por ciento de la superficie está en manos de propietarios varones; el estudio de Soledad González Montes (1992) sobre Xalatlaco, en el Estado de México, aunque basado en otra metodología, arroja proporciones similares.

⁵ Esto fue señalado por Redfield (1928) en el caso de Tepoztlán. También se ha constatado en una decena de casos de la Tlaxcala rural que conocemos, y en los barrios de Cholula descritos por Bonfil (1973) y en San Andrés Cholula (Olivera, 1976: 72-76). De acuerdo con Saúl Millán (comunicación personal 2000), los barrios son agrupaciones de filiación patrilineal entre los huaves del Istmo de Tehuantepec, en Oaxaca. Parece ser que éste es el caso entre otros grupos mesoamericanos, pero, desgraciadamente, esta cuestión no ha sido objeto de muchas investigaciones por el hecho de considerar el barrio, siguiendo el uso urbano, como una unidad territorial y no como un grupo social. Destacan, sin embargo, el estudio de Chance (1996) de Tecali colonial, donde el barrio parece tener otras características, y los planteamientos de Mulhare (1996) sobre el barrio y otras “unidades sociales consuetudinarias mesoamericanas” o *Mesoamerican customary social units* de este tipo.

⁶ Para el caso de los bancos de Teotihuacán, Puebla, ver Mulhare, 1986: 99-109.

en su gran mayoría, mujeres que, siguiendo la pauta usual de residencia postmarital, al casarse se han ido a vivir a la casa del marido. Pero, del mismo modo que los barrios, las comunidades también son grupos sociales más que unidades meramente territoriales. Sostengo que esto les confiere su gran estabilidad, uno de los factores que hizo posible que Klein pudiera realizar la reconstitución de familias en Amatenango. Es decir, su unidad de análisis es bastante estable, ya que se trata de un grupo social (o, frecuentemente, de una confederación de grupos sociales, que son los barrios) detentador de tierras, cuyos derechos se transmiten en gran medida, pero no exclusivamente, por línea patrilineal.

Klein utiliza el calificativo “cerrada” para referirse a la pequeña comunidad de Chiapas donde llevó a cabo su reconstitución de familias. Se refiere, sin duda, al muy difundido y discutido concepto de *closed corporate community*, propuesto y desarrollado por el antropólogo mesoamericanista Eric Wolf (1955, 1957 y 1986), que forma parte del acervo conceptual clásico de los antropólogos estudiosos del área mesoamericana. Pero Klein, como en cierta medida Wolf, encuentra las causas del aislamiento en lo geográfico (y no en lo social). En el modelo original de Wolf, la comunidad india es una unidad basada en el territorio y no en el parentesco, siguiendo la dicotomía de *societas* y *civitas* postulada por Morgan. Pero una unidad territorial no es lo mismo que un grupo social que detenta un territorio. La implicación que se desprende de este planteamiento es que el grupo social tiene precedencia sobre el territorio y que por ello tiene una delimitación muy nítida y es de índole permanente, lo que permite demarcarla claramente como los grupos corporados a la usanza de la antropología social británica (Robichaux, 1995: 181-189).

Mi propia investigación etnográfica me permitió constatar que la comunidad funciona como una unidad social “natural” (es decir, como un grupo definido por sus propios miembros y vecinos, sin que el investigador tenga que hacer recortes metodológicos) que posee una base territorial, pero que no se ubica exclusivamente al territorio que detenda. Específicamente en el campo, observamos que la comunidad es un grupo social y que no todos sus miembros habitan en su base territorial; su membresía se confirma por su participación en el sistema de cargos, elemento definitorio en la pertenencia a la comunidad.⁷ Se trata de una organización que coordina la actividad ritual pública de la comunidad, como celebrar las fiestas de los santos, donde se da una relación

⁷ Algunos de los trabajos más conocidos son los de Carrasco (1952) y Cancian (1965). Este último autor, además, señala la importancia de los cargos para definir la pertenencia a la comunidad.

muy especial con lo sobrenatural descrita como “monolatría” por Nutini (1989). No estamos, por lo tanto, ante una simple unidad territorial, sino ante un grupo social de una gran cohesión basada en la participación en un sistema ritual, efectivo y prácticamente obligatorio, que en muchas partes se sustenta en un sistema de castigos divinos si alguien se niega a participar en él. Esta clara delimitación del grupo empíricamente observable se traduce en un grupo cerrado, la unidad “natural” y manejable que estudiamos, y forma parte de una parroquia compuesta por varias unidades similares, aunque en el caso estudiado por Klein, coincide con la parroquia misma.

Reconstitución de familias en una comunidad indígena en Tlaxcala

La idea de utilizar el método de reconstitución de familias surgió a partir de un seminario a cargo de Jean-Pierre Bardet en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, en el cual participé en 1985-1986. El empleo del método de Louis Henry formaba parte de mi proyecto de tesis de doctorado en etnología, mediante el cual buscaba explorar posibles correlaciones entre procesos demográficos, estructuras familiares y sistemas de herencia en dos comunidades cercanas a la Tlaxcala rural, que poseen sistemas agrícolas y economías muy diferentes. El periodo de estudio inicial propuesto era más o menos el siglo XX, considerando que éste era el periodo del cual los informantes podrían generar información oral para reconstruir casos de herencia. Sin embargo, la disponibilidad de recursos permitió informatizar los registros desde fines del siglo XVIII. Uno de los factores que estimuló mi interés en los procesos demográficos fue haber constatado, durante una investigación previa en una de estas comunidades, un descenso en la edad de la formación de la pareja como consecuencia de la industrialización (Robichaux, 1992 y 1996). Aunque no me fue posible llevar el proyecto a buen término, se informatizaron registros de bautizo y entierros provenientes de las dos comunidades y correspondientes a periodos variables de los siglos XVIII, XIX y XX. Posteriormente, mediante un financiamiento bajo un convenio de intercambio entre el CONACyT y su homólogo francés, el Conseil National pour la Recherche Scientifique (CNRS), en octubre de 1997 fui invitado al Centre Mousnier de la Universidad de París IV (Sorbonne). Gracias a las gestiones del director del centro, Jean-Pierre Bardet, recibí el apoyo personal de Jacques Renard, quien en ese momento

trabajaba en el mejoramiento del programa Cálculos y Análisis sobre Ordenador Aplicados a las Reconstituciones (CASOAR).⁸

Los datos provienen de la comunidad de origen nahua de Acxotla del Monte en el México central, una de las comunidades contempladas en mi proyecto original de la tesis doctoral, donde he realizado una investigación antropológica desde 1974. Ubicada en el estado de Tlaxcala, a 2 400 msnm, la comunidad se encuentra a unos 20 kilómetros de la ciudad de Puebla. Desde 1940 se contrató un importante contingente de hombres en la industria textil en la ciudad de Puebla. En 1987 había un asalariado en 75 por ciento de los 269 grupos domésticos⁹ de la comunidad. Se alimentaron los registros parroquiales de bautizos, matrimonios y defunciones informatizados en Excel y, al iniciar la reconstitución en octubre de 1997, se pudo constatar inmediatamente que, a pesar de la falta de apellidos en gran parte del periodo estudiado —notablemente antes de 1870—, era posible identificar a los individuos y encadenarlos para llevar a cabo la reconstitución de familias. Hay que destacar que a pesar de que el CASOAR exige capturar el apellido del individuo, este supuesto obstáculo, señalado por McCaa, fue superado, entrando sus apellidos como “X”. La identificación de las parejas se logró con los nombres de pila, lo que era relativamente fácil en una comunidad pequeña con no más de 10 a 15 bautizos anuales durante la época de la Colonia y el siglo XIX.

Tras este éxito, decidí ampliar el periodo de estudio para cubrir hasta el inicio de los registros parroquiales, es decir, a partir de 1652. Esto implicó la consulta y la informatización de la colección microfilmada, depositada por la Iglesia de los Santos de los Últimos Días en Heráldica en el Archivo General de la Nación en la ciudad de México. Por los diferentes sistemas que empleaban los párrocos, a través de los años fue necesario consultar los rollos correspondientes a otros pueblos de la parroquia donde los vecinos llevaban a sus hijos a bautizar y en donde se casaban. Dados los cambios de jurisdicción de la comunidad (se erigió como tal en la primera década del siglo XVIII, después de haber sido un barrio de San Luis Teolocholco), fue preciso consultar los rollos correspondientes a la cabecera, en la vecina parroquia de Tepeyanco,¹⁰ de la cual se había

⁸ El 27 de junio, Jacques Renard sustentó su tesis doctoral en historia en la Universidad de París IV, basada en un análisis que en parte incorpora estas mejoras, además de algunos cambios particulares que se hicieron por la necesidad de lidiar con datos mexicanos provenientes de la reconstitución que realizó en Tlaxcala.

⁹ Definidos como los que viven bajo un mismo techo.

¹⁰ Tanto la parroquia de San Luis Teolocholco como la de San Francisco Tepeyanco son vecinas de Santa Inés Zacatelco, la parroquia que fue estudiada por Claude Morín (1973) en su trabajo pionero de demografía histórica.

independizado, así como los libros de los pueblos que formaban parte de ésta. La gente se desplazaba hasta ocho kilómetros para bautizar a sus hijos en los siglos XVII y XVIII, y los bautizaban entre los dos y cinco días de haber nacido, llevándolos a los diferentes pueblos de estas parroquias. También se cotejaron actas del Registro Civil, correspondientes al periodo de 1867 a 1996, que habían sido copiadas con anterioridad, fundamentalmente en el Registro Civil Central del estado de Tlaxcala y se copiaron las actas del registro de la década de 1990 en la cabecera municipal de San Luis Teolocholco.

Actualmente, después de tres estancias posteriores en el Centro Mousnier de diciembre de 1997 a enero de 1998, diciembre de 1998 a enero de 1999 y en enero de 2000, con el envío y reenvío de archivos comprimidos en zip de lo que ahora son casi 11 000 registros y de envíos de cuadros, como los que se presentan en este trabajo, se está llegando al final de la reconstitución. Sólo falta corregir algunas fechas en un número muy reducido de fichas individuales, sobre todo en los registros del siglo XVIII, y se espera poder cerrar el proyecto para analizar los resultados con mayor detenimiento. De hecho, la reconstitución ha sido completada para el siglo XVIII para el periodo de 1730 a 1800 y para el siglo XX hasta el año de 1996. Hay algunos problemas con la identificación de individuos debido al gradual proceso de adoptar apellidos en el siglo XIX, pero se han resuelto la gran mayoría de los casos.

Contamos con casi 11 000 fichas individuales para el periodo que abarca de 1652 a 1996, que comprenden 614 matrimonios, 2 261 bautizos y 1 489 defunciones de los registros parroquiales, y 671 matrimonios, 3 717 nacimientos y 1 531 defunciones de los registros civiles. Algunas de estas fichas fueron creadas a partir de los nombres de los abuelos de los niños registrados en el Registro Civil o de los padres de los cónyuges de los registros parroquiales y civiles, y corresponden a los abuelos y padres de cónyuges que viven fuera de la comunidad, de modo que no se van a explotar. Otras, que fueron creadas a partir de parejas que se casaron en otro poblado, dada la costumbre de casarse en la parroquia de la novia, se van a poder analizar, pero sin contar con la fecha de la unión. Se utilizó un censo de 1996 para corroborar la presencia de los individuos captados en los registros y para establecer una fecha de corte para realizar los cálculos y análisis correspondientes. Se espera poder agregar las actas del Registro Civil de 1997 en adelante en un futuro próximo. Se cuenta con actas del Registro Civil a partir de octubre de 1867, cuando éste se estableció. Para el periodo comprendido entre esta fecha y 1925 se consultaron tanto los registros civiles como los eclesiásticos, tomando la primera fecha en caso de

discrepancia. Hubiera sido interesante comparar fechas de matrimonio civil con las de matrimonio religioso a partir de 1925, pero, desgraciadamente, el párroco no ha autorizado la consulta. Por otro lado, cabe mencionar que en Francia la ley prohíbe la consulta pública del Registro Civil en los últimos 100 años; en el caso de Tlaxcala, tanto las autoridades municipales como las del Archivo Civil Estatal cooperaron plenamente en el proyecto. Además, los registros civiles mexicanos tienen una ventaja sobre los franceses, que también ayuda a resolver problemas de identificación: proporcionan los nombres de los abuelos de los niños registrados.

CUADRO 1

Numero: 1	Sexe :EPX	Num fi:X	Type N:X	C: 2
BLOC 1	BLOC 2			P: 1319
Patron: TESIS	Prenom: PEDRO MARCELO			M: 1320
Patr P: TESIS	Pren P: LUIS			A:X
Patr M: ROJAS	Pren M: MA. FRANCISCA			N:
Conjoi: ATOMAL	Pr Cjt: MA. HILARIA DE LA CRUZ			1: 4688
Pa ACJ: X	Pr ACJ: X			2: 3001
Lieu N: AXOTLA	Lieu M: AXOTLA	Dis.Af: X	BLOC6	3: 3222
Date N: 01-06-1899	Date M: 30-01-1919	Dis Ba: X		4: 134
LieuDC: X	LieuTM: X	Pr Cou: X		5: 2744
DateDC: X	DateTM: X	DateFO: 04-12-1930		6: 4044
Age DC: X	DtReco: X	TypeFO: F		
Li.Inh: X	DtDisp: X	DtRema: X		
Heu.DC: X	LxDisp: X	LxRema: X		
Dat.DU: 04-12-1930	Degré: X	FicRem: X	BLOC4	
Pr.DCD: X	N.CJT: X			
Prof: CARBONERO	BLOC5			
Titre: X	ETM: C LxR: AXOTLA	Sup:X		
Prof P: CAMPISTA	RG: 1 Age: 19	Sig:X		
Res DU: AXOTLA	FicAC: X			
Chaina: X	Libre:X	Libre:X	Libre:X	
Remarq: X				
DN rec: X	Bloc à corriger (7 pour voir enf) ou return?			

Fuente: elaboración propia con base en la investigación realizada.

A modo de muestra, presentamos algunos cálculos preliminares que se han hecho, los cuales están en proceso de corregirse:

Cuadro 1. La ficha individual. Ésta supera la ficha familiar utilizada originariamente por Louis Henry. Se trata de la primera ficha de la base de datos, como indica el número de individuo en la esquina derecha superior. Dicho número es seguido por el sexo que, en este caso, por tratarse de un individuo casado, se indica con “EPX”, abreviatura de “époux”. En el caso de las mujeres

casadas este espacio tiene “EPE”, abreviatura de “épouse”, mientras que para solteros se utiliza la “M” y la “F”. En la parte correspondiente a “BLOC 2” encontramos en la primera línea el patronímico del individuo y su nombre de pila (Prénom). La siguiente línea corresponde al padre, la tercera línea a la madre y la cuarta al cónyuge. La última línea corresponde al apellido y el nombre del cónyuge anterior, aunque en el ejemplo que se muestra quedó en blanco. El “BLOC 3” nos da información sobre lugar y fecha de nacimiento, fecha de defunción, ocupación, ocupación del padre y el lugar de defunción; los espacios en blanco corresponden a datos no proporcionados en los registros. El espacio que corresponde a “Dat.DV” es la fecha de defunción del cónyuge, la cual, en este caso, es la misma que “DateFO” (fecha de fin de observación) en el “BLOC 4”. Este último da información sobre la fecha y el lugar de matrimonio; hay espacios en blanco que en su mayoría corresponden a dispensas eclesiásticas por parentesco cercano, las cuales no encontramos, pues en esta población no se daban ni se dan matrimonios de este tipo. En la última columna (BLOC 6), a mano derecha de la ficha hay un número “2” correspondiente al número de ficha de “C”, el cónyuge. “P” y “M” corresponden al número del padre y de la madre, respectivamente. “A” y “N”, que en este caso se encuentran vacíos, corresponden al cónyuge anterior y al nuevo, respectivamente. Al oprimir el número 7 se pueden ver los nombres de los hijos de este individuo con fecha de nacimiento, matrimonio y defunción de ellos. Tecleando “retorno”, hay opciones para ir a cualquiera de los individuos, cuyo número aparece en “BLOC 6”, como los hijos, los padres y cónyuges previos y posteriores del individuo.

Cuadro 2. Tabla de fecundidad matrimonial. Se presenta un ejemplo para el siglo XX. No se ha podido realizar esta operación para el periodo colonial puesto que hay algunos errores en las fechas que hay que corregir antes de poder correr el programa correspondiente. El ejemplo que se presenta aquí corresponde al periodo comprendido entre 1970 y 1979. Entre otros cálculos, nos muestra por grupos de edad las tasas de fecundidad y la descendencia ponderada. Las altas tasas de fecundidad y la alta descendencia ponderada son notables.

CUADRO 2

TASA CORREGIDA DE FECUNDIDAD LEGÍTIMA POR MIL SIGUIENDO LA
EDAD DE LA MUJER Y SEGÚN LA DURACIÓN DE LA UNIÓN. ANÁLISIS
TRANSVERSO. PERIODO 1970-1979

Edad de matrimonio		Duración de la unión											
		0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	DE	HO	RE	OD	NB
15-19	TA	540	508	415	483	261	46		11.26				
	NA	72	45	29	21	4	1			2	10	172	
	FA	161	107	84.5	52.5	18.5	26.5	22					472
20-24	TA	870	515	256	309				9.75				
	NA	27	13	7	6					1	2	53	
	FA	37.5	30.5	33	23.5	12	18.5						155
25-29	TA	683	483	366	110				8.20				
	NA	13	5	5	1						3	24	
	FA	23	12.5	16.5	11	10							73
30-34	TA	879	345						6.11				
	NA	12	3							1		15	
	FA	16.5	10.5	3									30
35-39	TA	546	151						3.48				
	NA	7	1									8	
	FA	15.5	8	10.5									34
40-44	TA	254							1.27				
	NA	2									1	2	
	FA	9.5	3.5										13
45-49	TA												
	NA												
	FA	5											
Total	TA	496	390	278	322	99	22						
	NA	133	67	41	28	4	1			4	16	274	
	FA	268	172	147.5	87	40.5	45	22					782

Notas:

1)TA = Tasa

NA = Número de nacimientos

FA = Número de mujeres y años

2)HO = Número de niños fuera de observación incluyendo los bautizados, fallecidos de esta categoría.

3)RE = Número de nacimientos perdidos y encontrados. Multiplicar por tasa = $1.173 * 1.030 = 1.208$.

4)OD = Número de niños bautizados y fallecidos.

5)NB = Número de familias en observación (línea de tasa).

NB = Número total de nacimientos (línea de nacimientos).

NB = Número total de mujeres y años (línea de mujeres-años).

6)DE = Descendencia completa según la edad de matrimonio.

7)Descendencia ponderada.

El cálculo ha sido efectuado de la manera siguiente:

$(DE_{15-19} * 0.40) + (DE_{20-24} * 0.30) + (DE_{25-29} * 0.15) + (DE_{30-34} * 0.70) + (DE_{35-39} * 0.50) + (DE_{40-44} * 0.20) + (DE_{45-49} * 0.01)$.

CUADRO 3
INTERVALO ENTRE LA FECHA DE MATRIMONIO Y EL PRIMER PARTO:
FAMILIAS MF Y MO, DE ACUERDO CON LA EDAD DE MATRIMONIO
DE LA MADRE Y LA FECHA DE CONCEPCIÓN (1760-1789)

Intervalo (en meses)	Edad de matrimonio							Total
	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	
0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	0	0	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0	0	0
3	1	0	0	0	0	0	0	1
4	0	0	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0	0	0
6	2	1	0	0	0	0	0	3
7	0	0	0	0	0	0	0	0
8	0	0	0	0	0	0	0	0
9	0	3	0	0	0	0	0	3
10	2	0	0	0	0	0	0	2
11	1	0	0	1	0	0	0	2
12	4	0	0	0	0	0	0	4
13	2	0	0	0	0	0	0	2
14	1	0	0	0	0	0	0	1
15	1	0	0	0	0	0	0	1
16	4	1	0	0	0	0	0	5
17	2	0	0	0	0	0	0	2
18	0	0	0	0	0	0	0	0
19	0	0	0	0	0	0	0	0
20	1	0	0	0	0	0	0	1
21	1	0	0	0	0	0	0	1
22	0	1	0	0	0	0	0	1
23	0	0	0	0	0	0	0	0
24	1	0	0	0	0	0	0	1
25	1	0	0	0	0	0	0	1
26	1	0	0	0	0	0	0	1
27	0	0	0	0	0	0	0	0
28	0	0	0	0	0	0	0	0
29	0	0	0	0	0	0	0	0
30	0	0	0	0	0	0	0	0
31	1	0	0	0	0	0	0	1
32	2	0	0	0	0	0	0	2
33	1	0	0	0	0	0	0	1
34	0	0	0	0	0	0	0	0
35	0	0	0	0	0	0	0	0
>=36	7	0	1	0	0	0	0	10

continúa

CUADRO 3
INTERVALO ENTRE LA FECHA DE MATRIMONIO Y EL PRIMER PARTO:
FAMILIAS MF Y MO, DE ACUERDO CON LA EDAD DE MATRIMONIO DE
LA MADRE Y LA FECHA DE CONCEPCIÓN (1760-1789)
(CONTINUACIÓN)

<i>Intervalo (en meses)</i>	<i>Edad de matrimonio</i>							Total
	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	
0-7 meses	3	1	0	0	0	0	0	4
8 meses y más	33	7	1	1	0	0	0	42
Total	36	8	1	1	0	0	0	46
Edad promedio 1	34.26	23.64		11.50				32.48
Edad promedio 2	18.81	13.50		11.50				17.75
Conc. pre.	0.08	0.12	0	0				0.09

Notas:

Edad promedio 1, intervalo promedio incluyendo los casos de 36 meses y más.

Edad promedio 2, intervalo sin incluir los casos de 36 meses y más.

Conc. pre. Proporción de concepciones prenupciales.

Eliminaciones: 3 403 familias.

Cuadros 3 y 4. Intervalo entre la fecha de matrimonio y el nacimiento del primer hijo y concepciones prenupciales. El cuadro 3 corresponde a las mujeres que se casaron entre 1760 y 1789, mientras que el cuadro 4 corresponde a las mujeres que lo hicieron entre 1880 y 1909. Estos cuadros nos proporcionan el intervalo en meses entre fecha de matrimonio y primer parto, desglosado por grupo de edad de la novia. Se considera todo niño nacido en el periodo de cero a siete meses después de la fecha del matrimonio como concepción prenupcial. Como se puede observar, hay una notable diferencia en proporciones de concepciones prenupciales en los dos periodos considerados: 9 por ciento en 1760-1789 y 36 por ciento en 1880-1909. He tratado estos cambios en otro trabajo (Robichaux, 2000a y 2000b).

Cuadro 5. Edad de matrimonio y nacimiento del primer hijo. Cohortes de mujeres nacidas entre 1730 y 1970. Se trata de un cuadro sintético realizado a partir de los cálculos del conjunto de los cuadros, como los 3 y 4 anteriores. El cuadro muestra que se dio un cambio radical en las prácticas nupciales que inició con las cohortes de mujeres nacidas a partir de 1860, lo cual refuerza los datos que muestran los cuadros 3 y 4 (Robichaux, 2000a y 2000b).

CUADRO 4
INTERVALO ENTRE LA FECHA DE MATRIMONIO Y EL PRIMER PARTO:
FAMILIAS MF Y MO, DE ACUERDO CON LA EDAD DE MATRIMONIO DE
LA MADRE Y LA FECHA DE CONCEPCIÓN (1880-1909)

Intervalo (en meses)	Edad de matrimonio							Total
	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	
0	2	0	0	0	0	0	0	2
1	2	2	0	0	0	0	0	4
2	4	0	0	0	0	0	0	4
3	1	1	0	0	0	0	0	2
4	2	0	0	0	0	0	0	2
5	4	1	0	0	0	0	0	5
6	2	0	0	0	0	0	0	2
7	3	1	0	0	0	0	0	4
8	1	0	0	0	0	0	0	1
9	3	1	0	0	0	0	0	4
10	3	1	0	0	0	0	0	4
11	1	1	0	0	0	0	0	2
12	0	0	0	0	0	0	0	0
13	2	0	0	0	0	0	0	2
14	1	0	0	0	0	0	0	1
15	0	0	0	0	0	0	0	0
16	1	0	0	0	0	0	0	1
17	3	1	0	0	0	0	0	4
18	1	1	0	0	0	0	0	2
19	0	1	0	0	0	0	0	1
20	1	0	0	0	0	0	0	1
21	0	0	0	1	0	0	0	1
22	0	0	0	0	0	0	0	0
23	0	0	0	0	0	0	0	0
24	0	0	0	0	0	0	0	0
25	1	0	0	0	0	0	0	1
26	0	0	0	0	0	0	0	0
27	0	1	0	0	0	0	0	1
28	0	0	0	0	0	0	0	0
29	0	0	0	0	0	0	0	0
30	0	0	0	0	0	0	0	0
31	0	0	0	0	0	0	0	0
32	0	0	0	0	0	0	0	0
33	0	0	1	0	0	0	0	1
34	0	0	0	0	0	0	0	0
35	1	0	0	0	0	0	0	1
>=36	11	3	1	0	0	1	0	16

continúa

CUADRO 4
INTERVALO ENTRE LA FECHA DE MATRIMONIO Y EL PRIMER PARTO:
FAMILIAS MF Y MO, DE ACUERDO CON LA EDAD DE MATRIMONIO DE
LA MADRE Y LA FECHA DE CONCEPCIÓN (1760-1789)
(CONTINUACIÓN)

Intervalo(en meses)	Edad de matrimonio							Total
	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	
0-7 meses	20	5	0	0	0	0	0	25
8 meses y más	30	10	2	1	0	1	0	44
Total	50	15	2	1	0	1	0	69
Edad promedio 1	37.37	40.70	42	21.50				40.77
Edad promedio 2	15.29	16.36	33.50	21.50				16.43
Conc. pre.	0.4	0.33	0	0	0			0.36

Notas:

Edad promedio 1, intervalo promedio incluyendo los casos de 36 meses y más.

Edad promedio 2, intervalo sin incluir los casos de 36 meses y más.

Conc. pre. Proporción de concepciones prenupciales.

Eliminaciones: 3 403 familias.

Gráfica 1. Distribución de edades de las mujeres al primer parto (1700-1799). Esta gráfica muestra la temprana edad de matrimonio históricamente registrado en el poblado estudiado. En una gran parte de los periodos considerados, 70 por ciento o más de las mujeres ya habían tenido su primer parto al cumplir los 20 años. Esta situación es aún más notable y pronunciada en el siglo XX, cuando aumentan las proporciones de adolescentes que tienen su primer hijo.

Gráfica 2. Distribución de la edad promedio de las mujeres al primero, segundo y tercer partos (1730-1970). Se trata de una gráfica basada en cálculos preliminares. Hay algunos errores en el siglo XVIII y principios del XIX, pues la gráfica indica que la edad del segundo o tercer hijos es menor que la edad en la que nació el primero. Habrá que corregir las fechas de bautizo, lo que permitirá correr el programa de fecundidad legítima y generar para dicho periodo cuadros como el de la gráfica 2. La gráfica demuestra el mismo fenómeno señalado en el cuadro 4 y la gráfica 1: una muy baja edad de formación de la pareja, a nivel histórico, con una tendencia descendente en el siglo XX.

Los resultados de los cuadros y gráficas comentados se presentan como ejemplos de lo que se puede lograr con la técnica de Louis Henry. A pesar de

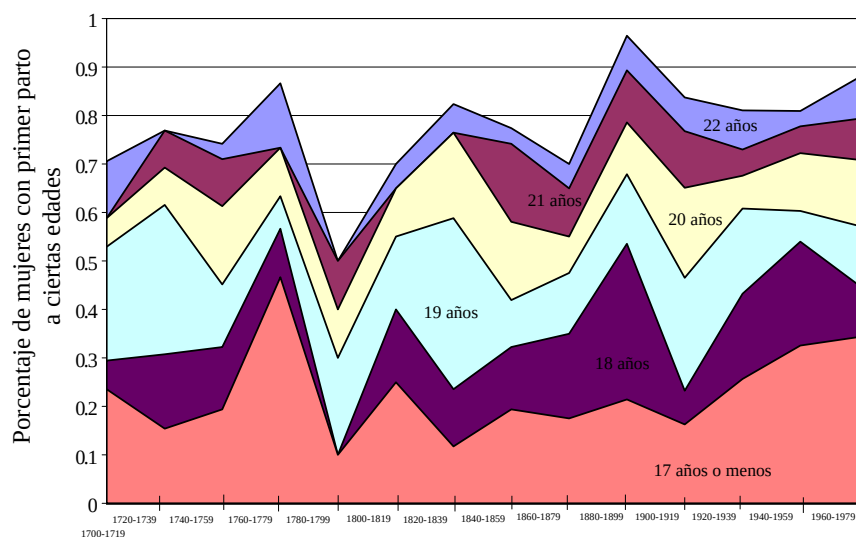
la gran inversión de tiempo que requiere, el tipo de resultados obtenidos permite comprender el “cómo” de algunos procesos demográficos, un tipo de información diferente y mucho más rica de la que se consigue con métodos agregativos, que se limitan a reflejar el “qué”.

CUADRO 5
COHORTES DE MADRES, EDAD DE MATRIMONIO Y EDAD DE PRIMER PARTO, ACXOTLA DEL MONTE, 1730-1970

Edad de nacimiento de la madre	No. de casos	Edad promedio al matrimonio	Edad promedio al primer parto	Diferencia en meses matrimonio/ parto meses	% de parejas con hijos antes del matrimonio	No. de hijos antes del matrimonio	No. de casos	No. promedio de hijos antes del matrimonio
1730	7	16.93	20.21	39.36	0	0	0	0
1740	16	19	20.13	13.56	0	0	0	0
1750	19	21.03	24.13	37.2	0	0	0	0
1760	14	16.36	19.21	34.2	0	0	0	0
1770	16	19.19	20.69	18	0	0	0	0
1780	7	19.64	22.5	34.32	0	0	0	0
1790	3	22.83	24.5	20.04	0	0	0	0
1800	12	21.75	25.58	45.96	0	0	0	0
1810	9	19.83	23.61	45.36	0	0	0	0
1820	7	22.21	22.93	8.64	0	0	0	0
1830	10	18.3	20.1	21.6	0	0	0	0
1840	14	20.43	21.57	13.68	0	4	2	2
1850	20	18.95	20.6	19.8	0	0	0	0
1860	18	20.78	21.28	6.00	16.67	6	3	2.00
1870	16	18.69	19.19	6.00	12.50	3	2	1.50
1880	21	19.26	19.50	2.86	19.05	10	4	2.50
1890	8	22.00	21.88	-1.50	37.50	7	3	2.33
1900	22	19.00	20.41	16.90	4.55	4	1	4.00
1910	17	19.32	20.15	9.88	17.65	7	3	2.33
1920	30	25.40	21.27	-49.60	43.33	42	13	3.23
1930	41	28.13	21.40	-80.78	68.29	96	28	3.43
1940	40	23.33	19.60	-44.70	50.00	65	20	3.25
1950	85	21.65	20.51	-13.69	37.65	101	32	3.16
1960	124	20.19	19.81	-4.65	30.65	117	38	3.08

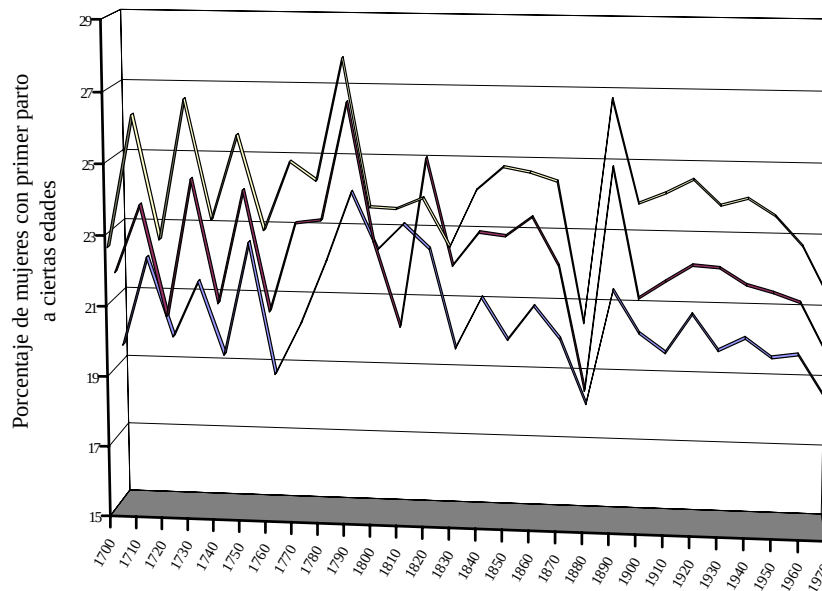
Fuente: resultados preliminares de una reconstitución de familias, Acxotla del Monte, Tlaxcala, con la asesoría de Jacques Renard y la utilización de la versión de CASOAR actualizado por este último, Centre Mousnier, Université de Paris IV (Sorbonne).

GRÁFICA 1
DISTRIBUCIÓN DE EDADES DE LAS MUJERES AL PRIMER PARTO,
ACXOTLA DEL MONTE, TLAXCALA (1700-1979)



Fuente: análisis preliminar de datos de reconstitución de familias realizada en el Centro Mousnier (U. de París IV) con la asistencia Jacques Renard.

GRÁFICA 2
PORCENTAJE DE EDADES DE LAS MUJERES AL PRIMER PARTO,
ACXOTLA DEL MONTE, TLAXCALA (1700-1979)



Fuente: análisis preliminar de datos de reconstitución de familias realizada en el Centro Mousnier (U. de Paris IV) con la asistencia Jacques Renard.

Algunos problemas y soluciones

Es necesario mencionar que, dadas las costumbres locales en la formación de la pareja que detectamos en el trabajo etnográfico, utilizamos el término “con pareja” y no “edad de matrimonio”. En otro trabajo hemos descrito las costumbres de matrimonio y el hecho de que, a diferencia de la época colonial y la mayor parte del siglo XIX —cuando las tasas decenales de ilegitimidad eran de 14 a 6 por ciento—, a partir de la década de 1880 los matrimonios religioso y civil a menudo tienen lugar después de un periodo variable de cohabitación. Es muy común que la unión comience cuando el joven llega a la casa de sus padres con su “nueva esposa”, generalmente sin que los padres conozcan sus

intenciones. Esta costumbre, conocida como el “robo” (una fuga concertada), está muy difundida en las comunidades rurales de México de tradición cultural mesoamericana. Poco después del robo, los padres del joven hablan con los padres de la muchacha y comienzan las negociaciones para fijar la fecha de la boda religiosa mediante ritos caseros que incluyen la entrega de regalos culturalmente prescritos y el pronunciamiento de discursos (Robichaux, 2000b). La boda religiosa está muy valorada y se celebra con una gran fiesta costeadada por el grupo de parentesco del novio. Sin embargo, como muestra el cuadro 5, desde fines del siglo XIX el matrimonio religioso no marca el inicio de la cohabitación. Tampoco lo marca el casamiento por lo civil, ya que a partir de 1925 nuestros datos sobre matrimonio provienen del Registro Civil.

Esta particular situación cultural supuso un formidable desafío para el cálculo de las tasas de fecundidad matrimonial, pues en la reconstitución de familias la mayoría de los análisis dependen de la evaluación de un número de eventos que experimenta la pareja durante un periodo conocido. Así, se mide la fecundidad de las parejas dividiendo el número de hijos nacidos entre el número de años vividos por la pareja. Esto implica conocer el momento a partir del cual la pareja estaba en riesgo de concebir y la fecha en que el riesgo termina. No se trata precisamente de una situación de ilegitimidad en el sentido de la Guadalajara colonial como la descrita por Calvo (1984) o el norte de Portugal (Amorim, 1987 y 1998). Excluir a los hijos nacidos de parejas estables antes de la fecha de matrimonio asentada en los archivos civiles y parroquiales provoca una extrema distorsión en los cálculos de la fecundidad de las parejas. CASOAR fue desarrollado para trabajar con poblaciones europeas del pasado donde la fecha de matrimonio representa la fecha de formación de la pareja, lo que, en definitiva, no ha sido el caso para muchas de las mujeres nacidas en Acxotla del Monte a partir de la década de 1860.

Para superar esta situación, Jacques Renard desarrolló un método de cálculo de la fecundidad para uniones de este tipo que se formalizan después de varios años de cohabitación y después del nacimiento de varios hijos. Esto requería establecer una fecha de entrada en observación anterior a la fecha de matrimonio. No era posible basar esta fecha en la fecha de nacimiento del primer hijo, ya que esto hubiera seleccionado únicamente a las parejas fecundas, lo que hubiera redundado en una sobrevaluación de las tasas de fecundidad. La solución fue simular diversas entradas en observación de las parejas, avanzando la fecha de matrimonio en un año, luego en dos, etc. El cuadro 6 muestra los resultados de este método: al adelantar fechas hipotéticas de la unión, observamos un

aumento en las tasas iniciales de fecundidad. Más allá de los cinco años previos al matrimonio (el dato del cuadro es provisional), las tasas descienden de manera brusca, lo que indica que alcanzamos la fecha media de entrada en observación de la pareja. Así, basta restar 5 años de la edad media de matrimonio de las parejas para saber la edad efectiva de entrada en observación. Cabe subrayar que en el grupo de edad que abarca de los 15 a los 19 años, a diferencia de otros grupos de edad, el resultado corregido alcanzado con este método muestra pocas diferencias con la tasa inicial de fecundidad. Esta media oculta dos realidades contradictorias: una parte de las parejas comienza la unión con el matrimonio oficial mientras que otra parte decide regularizar la unión después de años de cohabitación.

CASOAR, desarrollado para estudiar familias bajo el Antiguo Régimen en Europa, sólo puede tratar casos de viudez y no casos de divorcio. Tampoco puede manejar matrimonios plurales (poliginia), de los cuales se han detectado varios casos en la comunidad de estudio. Aún no se han encontrado soluciones a estos problemas, los que no se presentan en los estudios de las parroquias francesas del Antiguo Régimen.

CUADRO 6
FECUNDIDAD DE LAS MUJERES, ACXOTLA DEL MONTE, 1880-1959

<i>Edad actual</i>	<i>1</i>	<i>menos 1</i>	<i>menos 2</i>	<i>menos 3</i>	<i>menos 4</i>	<i>menos 5</i>
15- 19	541	424	296	207	123	104
20- 24	371	378	368	360	326	262
25- 29	253	276	283	313	310	311
30- 34	218	237	249	258	250	253
35- 39	162	179	180	204	210	219
40- 44	103	118	122	129	133	142
45- 49	14	17	21	27	31	44

1= tasa de fecundidad de las mujeres nacidas entre 1880 y 1959.

Menos 1 = agregar un año de vida marital a las mujeres.

Menos 2 = agregar dos años de vida marital, etcétera.

Conclusión

En el presente trabajo se ha señalado la importancia de tomar en cuenta los factores culturales y de organización social locales en los estudios demográficos y de demografía histórica; ambos factores han sido poco valorados en las investigaciones que se han llevado a cabo en México. Uno de estos factores que hemos señalado es el principio patrilineal en la organización social, que tiene importantes implicaciones para la reconstitución de familias, la formación de la pareja y la teoría de la transición demográfica. Estamos ante un sistema consuetudinario en el que el principio patrilineal impera en la pertenencia a cuatro niveles de grupos sociales: la comunidad, el barrio, la patrilinea limitada localizada y el grupo doméstico. Se trata de un sistema cultural con gran arraigo en la mentalidad de los actores sociales. Son valores que moldean la vida social y es necesario ubicar cualquier análisis demográfico dentro de esta particular matriz sociocultural. Este sistema tiene implicaciones muy claras para la reconstitución de familias. Primero, ante la inexistencia de apellidos durante la época colonial y en una gran parte del siglo XIX, la existencia de grupos organizados por el principio patrilineal permite manejar subunidades propias de las grandes parroquias e identificar a las personas. Por eso, es posible y recomendable utilizar la técnica de Louis Henry, aplicándola a estas divisiones más reducidas y no a las parroquias enteras, aunque con suficientes recursos también se podrían abarcar éstas.

Para un proyecto de este tipo, se puede utilizar el programa CASOAR, en su versión mejorada por Jacques Renard, o bien los paquetes informáticos desarrollados por María Norberta Amorim y su equipo del Núcleo de Estudos de Población de la Universidade do Minho, en el Pólo Azurém en Guimarães, Portugal. Esta manera de hacer reconstitución de familias fue ideada especialmente para las condiciones portuguesas bajo las cuales los patronímicos son muy variables; su autora presenta esta técnica como “reconstitución de parroquias”. Este sistema pone énfasis en el nombre de pila, considerando la inestabilidad de los patronímicos en Portugal.¹¹ En Francia la tendencia se ha dirigido hacia reconstituciones de regiones que abarcan un número de comunidades colindantes. Las opiniones negativas expresadas en contra de las posibilidades de usar el método de Louis Henry desde hace casi 30 años, y secundadas por McCaa para América Latina, militan enormemente en contra de

¹¹ Ver los trabajos del *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica* XVI-I, 1998.

la posibilidad de financiamiento de un proyecto de esta índole. Por ello, sería aconsejable que un estudioso de la demografía histórica interesado en aplicar el método de Louis Henry abordara un pueblo o la subunidad de una parroquia.

Las comunidades indígenas de la tradición cultural mesoamericana, estables por su forma de organización social, constituyen un interesante laboratorio para la reconstitución de familias. Se conoce muy poco sobre poblaciones con baja edad de matrimonio y alta fecundidad, como la que estudiamos. Además, la posibilidad de abordar periodos recientes podría aportar conocimientos sobre una forma particular de transición demográfica que se dio en muy poco tiempo, a raíz de la exitosa campaña de planificación del Estado mexicano. Pero la teoría de la transición demográfica se elaboró a partir de realidades etnográficas del nordeste de Europa. ¿En qué medida puede aplicarse en sociedades con familia extensa y con una edad tan baja de matrimonio? Si se realizaran más reconstituciones se podría afinar la teoría de la transición demográfica, poniéndola a prueba en otro tipo de contextos socioculturales, tal vez logrando, así, que esta teoría fuera de aplicación más general. A medida que avancemos en la investigación que hemos presentado, esperamos poder responder algunas de estas preguntas o, por lo menos, contribuir a su discusión. Difícilmente podemos esperar alcanzar este tipo de logros con los métodos agregativos. Éstos, sin duda, nos pueden decir algo sobre cuál fue la situación demográfica, pero no nos permiten explicar los procesos causales. Es mi deseo que el presente trabajo, con estos resultados preliminares de una reconstitución de familias en proceso, estimule investigaciones de este tipo en las dos áreas de América con población indígena estable: Mesoamérica y los Andes.

Bibliografía

ADAMS, Richard N., 1956, "Cultural components of Central America", in *American anthropologist*. ADAMS, Richard N., 1962, "Reseña del libro de Nathan Whetten: Guatemala: the land and the people", in *American anthropologist*.

AMORIM, Norberta, 1987, *Guimarães de 1580 a 1819. Estudo demográfico*, INIC, Lisboa.

AMORIM, Norberta, 1998, "Fecundidade legítima em longa duração. A especificidade de comportamentos no Baixo Minho (1680-1980)", en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*. XVI.

ANDREAZZA, Maria Luiza, 1998, "Casar e procriar. Comportamentos demográficos de ucranianos no Brasil", in Dora Celton, Carmen Miró y Nicolás Sánchez Alborno

(comps.), *Cambios demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos*, Universidad Nacional de Córdoba/International Union for the Scientific Study of Population, Córdoba.

ASOCIACIÓN de DEMOGRAFÍA HISTÓRICA, 1998, *Boletín de Demografía Histórica*, XVI-I.

AUGUSTINS, Georges, 1989, *Comment se perpétuer? Devenir des lignées et destins de patrimoines dans les paysanneries européennes*, Nanterre, Société d'ethnologie.

BEALS, Ralph *et al.*, 1943, "Anthropological research problems with reference to the contemporary peoples of Mexico and Guatemala", in *American Anthropologist*.

BIDEAU, Alain y Sergio Odilon Nadalin, 1991, "Histoires de vie et analyse démographique de la fécondité: approches complémentaires pour une histoire du comportement social. L'exemple de la communauté évangélique Luthérienne de Curitiba, 1866-1939", en *Annales de démographie historique*.

BONFIL, Guillermo, 1973, *Cholula: la ciudad sagrada en la edad industrial*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

BONFIL, Guillermo, 1990, *1987 México profundo: una civilización negada*, Grijalbo, México.

CALVO, Thomas, 1973, *Acatzingo. Demografía de una parroquia mexicana*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

CALVO, Thomas, 1984, "Familles mexicaines au XVII^e siècle: une tentative de reconstitution", en *Annales de démographie historique*.

CANCIAN, Frank, 1965, *Economy and prestige in a Maya community: the religious cargo system in Zinacantan*, Stanford University Press, Palo Alto.

CARRASCO, Pedro, 1952, *Tarascan folk religion: an analysis of economic, social and religious interactions*, Middle American Research Institute Publication, Tulane University, Nueva Orleáns.

CELTON, Dora Estela, 1993, *La población de la provincia de Córdoba a fines del siglo XVIII*, Academia Nacional de Historia, Buenos Aires.

CHANCE, John K., 1996, "The barrios of colonial Tecali: patronage, kinship and territorial relations in a central Mexican community", in *Ethnology*, vol. XXXV, núm. 2.

GAMIO, Manuel, 1952, "Población indo-mestizo", in S. Tax, *Acculturation in the Americas. Selected papers of the XXIX*, the International Congress of Americanists, University of Chicago Press, Chicago.

GONZALBO, Pilar, 1998, *Familia y orden colonial*, El Colegio de México, México.

GONZÁLEZ Montes, Soledad, 1992, "Familias campesinas del siglo XX", tesis doctoral de la Facultad de Geografía e Historia (*Antropología e Historia de América*), Universidad Complutense de Madrid.

HAJNAL, John, 1983, "Two kinds of pre-industrial household formation system", in R. Wall, P. Laslett y J. Robin, *Family forms in historic Europe*, Cambridge University Press, Cambridge.

- HARRELL, Stevan, 1998, *Human families*, Boulder, westview press.
- HENRY, Louis y A. P. Balhana, 1975, "La population du Parana depuis le XVIII e siècle", in *Population*, núm. 30, nov (número spécial).
- KIRCHHOFF, Paul, 1968, "1943 Mesoamerica: its geographic limits, ethnic composition and cultural characteristics", in Sol Tax, *Heritage of conquest*, Cooper Square Publishers, New York.
- KLEIN, Herbert S., 1986, "Familia y fertilidad en Amatenango, Chiapas, 1785-1816", en *Historia Mexicana*, vol. XXXVI, núm. 2.
- MALVIDO, Elsa, 1980, *Problemas técnicos de las reconstrucciones familiares, 1592-1813. Cuicuilco. I:1*.
- MCCAA, Robert, 1983, "Marriage and fertility in Chile. Demographic turning points in the Petorca Valley, 1840-1976", in Boulder, Dellplain, *Latin American Studies*, núm. 14, Westview Press, Colorado.
- MCCAA, Robert, 1996, "Tratos nupciales: la constituciones de uniones formales e informales en México y España, 1590-1900", en Pilar Gonzalbo y C. Rabell, *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, México.
- MCCAA, Robert, 1997, "Families and gender in Mexico: a methodological critique and research challenge for the end of the milenio", ponencia presentada en la *IV Conferencia Iberoamericana sobre Familia*, Cartagena de Indias, 9 sept.
- MORENO Toscano, Alejandra, 1978, "Algunas características de la población urbana: ciudad de México, siglos XVIII-XIX", en Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, *Investigación demográfica en México*, CONACyT, México.
- MORÍN, Claude, 1972, "Los libros parroquiales como fuente para la historia demográfica y social novohispana", en *Historia Mexicana*, enero-marzo, núm. 3.
- MORÍN, Claude, 1973, *Santa Inés Zacatelco (1646-1812). Contribución a la demografía de México*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- MULHARE, Eileen, 1986, *Occupation and choice: the women of Totimehuacán*, tesis doctoral en Antropología, University of Pittsburgh.
- MULHARE, Eileen, 1996, "Barrio Matters: toward an ethnology of mesoamerican customary units", in *Ethnology*, vol. XXXV, núm. 2.
- MULHARE, Eileen, (en prensa), "Hijas que se quedan, hijas que regresan: las mujeres solas y el grupo doméstico natal en el México rural", en D. Robichaux (comp.), *Familia y parentesco en México y Mesoamérica: unas miradas antropológicas*, Universidad Iberoamericana, México.
- NADALIN, Sergio Odilon, 1978, *Une paroisse d'origine germanique au Brésil: la communauté évangélique Luthérienne à Curitiba entre 1866 y 1969*, EHESS, Thèse de Doctorat.
- NUTINI, Hugo, 1976, "Introduction: the nature and treatment of kinship in Mesoamerica", in H.G. Nutini, P. Carrasco y J. M. Taggart, *Essays on Mexican Kinship*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh.
- NUTINI, Hugo, 1989, "Sincretismo y aculturación en la mentalidad mágico-religiosa", en *Popular Mexicana*, L'Huomo, vol. II, núm. 1.

- NUTINI, Hugo, 1996, "Mesoamerican community organization: preliminary remarks", in *Ethnology*, vol. XXXV, núm. 2.
- NUTINI, H. y Barry L. Isaac, 1974, *Los pueblos de habla náhuatl de la región de Tlaxcala y Puebla*, Instituto Nacional Indigenista, México.
- OLIVERA, Mercedes, 1976, "The barrios of San Andrés Cholula", in H.G. Nutini, P. Carrasco y J. M. Taggart, *Essays on Mexican Kinship*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh.
- OTERO, Hernán, 1996, "Fecondité des immigrants en Argentine. Les français de Tandil, 1860-1914", en *Annales de Démographie historique*.
- PELBEY, Anne y Noreen Goldman, 1986, "Legalización de uniones consensuales en México", en *Estudios Demográficos y Urbanos*.
- PESCADOR, Juan Javier, 1992, *De bautizados a fieles difuntos. Población, familia y mentalidades en una parroquia urbana: Santa Catarina de México, 1568-1820*, El Colegio de México, México.
- PÉREZ Brignoli, Héctor, 1986, "La fécondité légitime à San Pedro del Mojón 1871-1936", in *Annales de Démographie Historique*.
- QUILODRÁN, Julieta, 1991, *Niveles de fecundidad y patrones de nupcialidad en México*, El Colegio de México, México.
- RABELL, Cecilia, 1978, "El patrón de nupcialidad en una parroquia rural novohispana. San Luis de la Paz, Guanajuato, siglo XVIII", en Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, *Investigación demográfica en México*, CONACyT, México.
- REDFIELD, Robert, 1928, "The Calpolli-Barrio in a present day mexican pueblo", in *American Anthropologist*, vol. 30.
- RENARD, Jacques, 2000, *Études démographiques, vol. I. Développement du logiciel Casoar. Création d'une module de saisie et gestion des sources démographiques, vol. II. Transformations agricoles: Pont l'Évêque et sa région (1690-1836)*, tesis doctoral en historia, Universidad de París IV.
- ROBICHAUX, David, 1992, "Determinants of a 20th-century population explosion in the Malinche region of Tlaxcala, Mexico", in *Journal of Medical Anthropology*, new series, vol. 6, núm. 3.
- ROBICHAUX, David, 1995, *Le mode de perpétuation des groupes de parenté: la résidence et l'héritage à Tlaxcala (Mexique), suivis d'un modèle pour la Mésoamérique*, thèse de l'université en Ethnologie, Université de Paris X (Nanterre).
- ROBICHAUX, David, 1996, "Asalarización y edad de formación de la pareja: hacia una interpretación de la explosión demográfica en el México rural", en *Sociológica*, año 11, núm. 32.
- ROBICHAUX, David, 1997a, "Un modelo de familia para el 'México profundo'", en *Espacios familiares: ámbitos de solidaridad*, DIF, México.
- ROBICHAUX, David, 1997b, "Residence rules and ultimogeniture in Tlaxcala and Mesoamerica", in *Ethnology*, vol. 39, núm. 2.

ROBICHAUX, David, 1997c, "Las uniones consensuales y la nupcialidad en Tlaxcala rural y México: un ensayo de interpretación cultural", en *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, vol. IV, núm. 10, sept.-dic.

ROBICHAUX, David, 2000a, "La formación de la pareja entre la población indígena de México después de la época colonial: ¿tratos nupciales o uniones consuetudinarias?", en Dora Celton, Carmen Miró y Nicolás Sánchez Albornoz (comps.), *Cambios demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos*, Universidad Nacional de Córdoba/International Union for the Scientific Study of Population, Córdoba.

ROBICHAUX, David, 2000b, "La formación de la pareja en el México indígena: un enfoque multidisciplinario", ponencia presentada en la mesa: *Formación y descendencia de las parejas conyugales*, organizada por Julieta Quilodrán Salgado, VI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México (Sociedad Mexicana de Demografía-Colegio de México), México, 31 julio-4 agosto.

ROBICHAUX, David, (en prensa, 1), "Patrilineal kinship in a bilateral kinship system: residence and inheritance in Mesoamerica", in *Ethnology*.

ROBICHAUX, David, (en prensa, 2), "El sistema familiar mesoamericano: testigo de una civilización negada", en Guillermo de la Peña y Luis Vázquez León, *La antropología socio-cultural en el México del milenio: búsquedas, encuentros y transiciones*, Conaculta, México.

WOLF, Eric, 1955, "Types of Latin American peasantry: a preliminary discussion", in *American Anthropologist*, vol. 57.

WOLF, Eric, 1957, "Closed corporate peasant communities in Mesoamerica and central Java", in *Southwestern Journal of Anthropology*, vol. 57.

WOLF, Eric, 1986, "The vicissitudes of the closed corporate peasant community", in *American Ethnologist*, vol. 13, núm. 2.